



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS

Administración

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL 2024

PRESUPUESTO GENERAL 2024

D. JOSÉ DÍAZ ALCÁNTARA, ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS (GRANADA).

HACE SABER: No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 6 de mayo de 2024 por el que se prestó aprobación al Presupuesto General de esta entidad para 2024 queda elevado a definitivo. Ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Se transcribe a continuación el resumen por capítulos, la plantilla de personal, cargos en dedicación y asistencias.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

ESTADO DE GASTOS

-Capítulo 1º -----	Gastos de Personal -----	736.921,48 €
-Capítulo 2º -----	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios -----	358.505,42 €
-Capítulo 3º -----	Gastos Financieros -----	8.000,00 €
-Capítulo 4º -----	Transferencias Corrientes -----	74.025,68 €
-Capítulo 6º -----	Inversiones Reales -----	369.497,71 €
-Capítulo 7º -----	Transferencias de Capital -----	723,21 €

RESUMEN POR CAPITULOS

ESTADO DE INGRESOS

-Capítulo 1º -----	Impuestos Directos -----	315.185,45 €
-Capítulo 2º -----	Impuestos Indirectos -----	3.000,00 €
-Capítulo 3º -----	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos -----	93.116,00 €
-Capítulo 4º -----	Transferencias Corrientes -----	641.373,47 €
-Capítulo 5º -----	Ingresos Patrimoniales -----	257.525,89 €
-Capítulo 7º -----	Transferencias de Capital -----	237.980,91 €

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

PRESUPUESTO GENERAL 2024

1.PERSONAL FUNCIONARIO

A.1 Con habilitación de carácter nacional.

-Secretaria -Intervención nº puestos: 1 Grupo A. Complemento de destino: Nivel 26. Complemento Específico: 2.206,73.

A.2. Administración General.

-Subescala administrativa puesto-Auxiliar-Administrativo II nº puestos: 1 Grupo C2. El complemento de destino se fija en el nivel 18 y ello hasta tanto en cuanto se valoren los puestos de trabajo y apruebe la RPT. Complemento Específico: 555,08.

A.3 Policía Local.

-Agente nº 1 puestos: 1 Grupo C1. Situación actual: Vacante. Complemento de destino: Nivel 22. Complemento Específico: 370,66.

2.PERSONAL LABORAL

A)LABORAL FIJO

Salvo el puesto de Auxiliar- Administrativo I, el resto de los puestos laborales fijos se crean en virtud de lo dispuesto por la Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas vigentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Una vez concluya el proceso de estabilización de estos puestos quedarán suprimidos los puestos laborales temporales.

-Oficial de mantenimiento. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Grupo C2.

-Recogida de basura y limpieza viaria. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Otras agrupaciones profesionales.

-Encargado de Biblioteca. Nº de puestos: 1 (jornada parcial) Clasificación: Grupo A2.

-Limpiador/a. Nº de puestos: 2 (jornada parcial) Clasificación: Otras agrupaciones profesionales.

-Monitor de deportes. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Grupo C2. Fijo Discontinuo.

-Educativa Escuela Infantil. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Titulación: Magisterio, con especialidad de educación infantil o Profesor de Educación General Básica con especialidad en preescolar. Clasificación: Grupo A2.

-Auxiliar Administrativo I. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Grupo C2.

-Agente de innovación local. Instructor en tecnologías de la información en enseñanzas no regladas. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Grupo C1.

-Auxiliares de Ayuda a domicilio. Nº de puestos: 7 Clasificación: Grupo C2.

B)LABORAL TEMPORAL

-Oficial de mantenimiento. Nº de puestos: 1 (jornada completa). Clasificación: Viculado a Grupo C2.

-Encargado de Biblioteca. Nº de puestos: 1 (jornada parcial) Clasificación: Grupo A2.

-Monitor de deportes. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Vinculado a Grupo C2. Fijo discontinuo.

-Educativa Escuela Infantil. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Titulación: Magisterio, con especialidad de educación infantil o Profesor de Educación General Básica con especialidad en preescolar. Clasificación: Vinculado a Grupo A2.

-Agente de innovación local. Instructor en tecnologías de la información en enseñanzas no regladas. Nº de puestos: 1 (jornada completa) Clasificación: Grupo C1

CARGOS EN DEDICACION

A)DEDICACIONES PARCIALES (AL 75%)

A.1- Concejalía- Delegación de Ayuda a Domicilio, Mujeres, Igualdad, Juventud, Deportes, Cultura y Festejos Populares. Asignación mensual: 2.070,00€/ bruto/ mes/ 14 pagas al año.

A.2- Concejalía- Delegación Obras Municipales, Abastecimiento de aguas, Control de Suministros para obras de servicio de Abastecimiento de aguas, Servicio Recogida de Basura y Servicio de Limpieza. Asignación mensual: 2.070,00€/ bruto/ mes/ 14 pagas al año.

INDEMNIZACIONES POR SERVICIOS

A)Asistencias en Representación del Ayuntamiento a Cacerías en el Coto de Caza GR-1001. 85,00€/ brutos por asistencia. 160,00€/ brutos en festivos.

ASISTENCIAS A PLENOS: 40,00€/ por asistencia.

ASISTENCIAS A COMISIONES INFORMATIVAS Y MESAS DE CONTRATACION: 30,00€/ por asistencia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Albuñuelas, a 27 de octubre de 2024.

Firmado por: D. José Díaz Alcántara, Alcalde- Presidente del Ayuntamiento de Albuñuelas (Granada).